

Se publica los Domingos

EL DEBER

Director Don

Num. suelto 10 cts.

Periódico Semanal

Julio C. Rodríguez

Órgano del Centro Liberal

FUNDADO EL 26 DE ENERO DE 1913.

Oficina Comercio N° 43

Año VII

Putauendo (Chile), Domingo 12 de Octubre de 1919.

Num. 365

Solicitando firmas

Tenemos conocimiento que en la semana pasada ha circulado una comunicación en que la Dirección del Partido Conservador de esta, ha estado empeñado en recoger firmas para remitirlas al doctor don Florentino Tapia pidiéndole vuelva a radicarse en este pueblo donde se hacen sentir imperiosamente sus buenos oficios, principalmente como probado conservador.

No sabemos que fuerza pueda hacer en el señor Tapia semejante petición, si traemos a cuenta que él, de una manera espontánea i por no convenirle a sus intereses, renunció el puesto de Médico Municipal de Beneficencia que desempeñaba en esta ciudad, pero si, lo que podemos asegurar, es que los dirigentes del Partido Conservador han sentido i sienten la ida del señor Tapia, luchador i ardiente sostenedor de la idea conservadora, pues llegó hasta servir la presidencia de su partido, no escatimando en ninguna situación la oportunidad de prestarle sus servicios eficientes i por eso, no nos extraña que hoy se valgan de todos los recursos imaginables para hacer volver a esta a su digno presidente; pero, lo que nos extraña es que la solicitud de marras haya sido suscrita por personas que profesan el credo liberal i hayan tragado con toda inocencia el anzuelo con que les ha pescado en esta ocasión sus firmas la audacia conservadora.

La Hora Actual

Llamado al liberalismo sano.

Pocas sorpresas mas desagradables que las que un grupo de diputados, pseudo-liberales, le tenían reservado al liberalismo del país. Pero cómo está lejos de nuestro ánimo abrir capítulo sobre un proceso fallado, pues no dudamos que la opinión liberal, sin excepción, ya se ha formado un concepto cabal de los fines de interés meramente particulares, que han guiado este paso, vamos a tratar de recoger algunas lecciones que nos pueden ser útiles mas tarde.

Desde luego, podemos dejar es-

tablecido que existen dos clases de liberales: uno, el mas respetable, está formado, por aquellos convencidos de las doctrinas liberales, que anhelan la prosperidad del país, libres de todo interés personal; el otro, en cambio, es reducido, pero, (siempre los pero) está formado por los liberales falsificados, por aquellos en una palabra, equilibristas i que no buscan otro fin que la satisfacción de ambiciones personales.

Aquellos cuentan, para el éxito, de sus campañas, con la sinceridad, la honradez i la profundidad de sus convicciones, éstos, por el contrario, con la inquina, el cambullon i el..... dinaro.

A vosotros, liberales de verdad, os corresponde premiar a los primeros con vuestro apoyo, i a los segundos con vuestra enérgica reprobación!

La hora crítica, que han llamado algunos, para el liberalismo nacional, ha sonado.

Reflexionad en la responsabilidad que vuestros nobles ideales de liberalismo, os imponen! Desconfiad de los pseudos liberales, de los liberales «made i coalition»! I, prometamos, solemnemente, unirnos en un solo cuerpo, todos aquellos que ansiamos una patria grande, liberal i justa, en que reinen la libertad, la igualdad i la fraternidad. El liberalismo de verdad lo exige.

¡¡La hora es decisiva!!

CONDOR.

ROMÁNTICA

Hiciste bien, oh dulce amiga mía! en sentir con tu amor poco vehementemente. De no haber sido así, este sería el instante fatal en que estaría llorando tu partida amargamente.

De no haber sido así, tal vez mi bella, con la pasión de mi alma soñadora, yo me habría lastrado tras tu huella, como un imago, siguiendo tras la estrella de tu belleza astral i evocadora.

De no haber sido así con tu partida, que yo no presentaba tan cercana, tal vez, amiga, con el alma herida yo habría visto claudicar mi vida i obscurberse el sol de mi mañana.

Sin embargo... no creas, no me has sido mi sin dolor ni muy indiferente saber que pronto partes. He sufrido pensando en que tu amor pudo haber sido el mas perfecto que sonó mi mente.

He sufrido pensando en que mañana yo no te podré ver como hoy te veo, asomada, doliente, a tu ventana, con tu blusa de color de grana i tus cabellos de fulgor febeo.

He sufrido pensando en que quien sabe por cuanto tiempo vivirá doliente, i pensativo, i silencioso i grave con la nostalgia de la dulce i suave

iniciación de tu enseñar doliente.

Porque, no sé ni mas de mi memoria se borrarán, Cristina, nuestras citas por el camino, alto, con la historia de todos sus ensueños i la gloria de todas sus ternuras infinitas.

No así ni mas olvidaré el encanto de nuestro intento dialogar de amores en las noches de junio, bajo el manto del calor de una luna de amaranco que nos daba amorosa sus fulgores.

I es por eso que aun cuando estes ida yo sé que para mí estarns presente, evocada en mi mente dolida i tal cual creo, mi gracia, mi erguida i rubia como el oro del Oriente.

Evocada en mi mente muda i leda con tu palabra suave cual la seda, hasta que llegue el día en que yo pueda llegar a tu precocia nuevamente.

Lo que es ahora, ya sólo me queda pedir que tu cariño me conceda un recuerdo en tu amor siempre ferviente. El tuyo, en mi se hospeda i allí estará grabado eternamente.

NEPTALI ARCAIZA CORDERO.

Municipalidad de Putaendo.

Sesion ordinaria en 11 de Mayo de 1919.

Se abrió la sesion a las 14 horas, bajo la presidencia del señor Ier. Alcalde don Juan de D. Pilo L., i con asistencia del Ier. Alcalde señor Augusto Apérez i rejidores señores Salazar, Valenzuela, Quiroz i Lillo i secretario autorizante.

ACTA

Se leyó i fué aprobada la sesion ordinaria de fecha 2º de Enero del presente año i extraordinaria de 16º de Abril último.

CUENTA

El señor Ier. Alcalde dió cuenta.

1.º De haber expedido los decretos Nos. 18, 28, 31, 33 i 35.

2.º De haberse ordenado por la inspeccion del servicio de agua potable dejar sin efecto el cobro que por este capítulo se hacia al Municipio.

3.º De haberse subastado ante la junta de Alcaldes, el día 16 del mes ppdo. por doña Delfina Lobos una patente de 3.ª clase para el espendio de bebidas alcohólicas, ubicada en la calle del Cementerio por valor de \$ 125 00 anuales i por el término de tres años.

4.º De estarse construyendo una vereda empedrada en la calle de San Martin, costado oriente, cuyo trabajo ha prometido contribuir con la mitad de su valor el dueño de la propiedad que da frente a dicha calle de don José Ramon-Silva Peralta.

5.º De haberse regulado por el

juego de letras de esta ciudad en la cantidad de \$ 130 00 el honorario cobrado por peritaje por don Carlos Hajel.

6.º Se presentaron por el Tesorero Municipal los balances de la caja correspondiente a los meses de Noviembre i Diciembre de 1918 i Enero del presente año i se mandaron publicar en el periódico «El Deber».

7.º Conformo al acuerdo Municipal de fecha 26 de Enero del presente año, la alcaldía anexó el Dispensario Municipal al del Hospital de esta ciudad entregando a la Madre Superiora de dicho establecimiento todos los útiles, enseres i medicinas que en él existían, bajo inventario que se practicó por el secretario de la Corporacion.

8.º El Tesorero Municipal presentó la cuenta de inversion correspondiente al año ppdo.

9.º El señor Ier. Alcalde presentó una memoria acerca del estado de la administracion comunal en que se dá cuenta de los trabajos realizados i emprendidos durante el año comprendido desde la fecha en que se hizo cargo de ella, hasta el 5 del presente mes.

10.º De haberse pedido propuestas públicas para la provision del alumbrado eléctrico de la ciudad conforme a las bases publicadas por la Alcaldía en el decreto de fecha 16 de Abril ppdo. habiéndose presentado únicamente la hecha por don Delfin Herrera i de que toma conocimiento la corporacion en este acto.

11.º De haberse presentado la renuncia del cargo de médico Municipal hecha por el empleado respectivo doctor don Florentino Tapia.

12.º De que el último temporal ha destruido algunos árboles en la Alameda de las Delicias i en la Plaza de Armas, i para evitar perjuicios i gastos al Municipio ha dispuesto la alcaldía que dichos árboles sean vendidos por el inspector de servicios Municipales, habiéndose obtenido como precio de esa venta i que ha ingresado a la caja Municipal la cantidad de \$ 115 00, fuera de alguna madera que se ha dejado para servicios Municipales, i que se ha recojido al corral de la policía.

¿Quiere Ud. ayudar a la educacion del pueblo?

Contribuya con su óbolo mensual a la Sociedad Protectora de Estudiantes.